

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ
Nit Emisor: 63450356
OFICINA PROFESIONAL
1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4D9A782A-6C1A-4103-BA37-468DFBE52BDB
Serie: 4D9A782A Número de DTE: 1813659907
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2021 12:23:48
Fecha y hora de certificación: 09-abr-2021 00:23:48
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/04/2021) al (30/04/2021), según contrato número (MEM-129-2021).	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

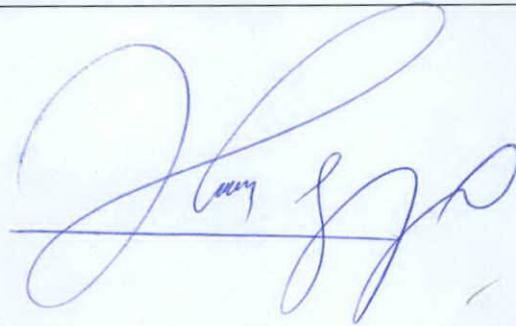
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía






Mario Alfonso Pérez
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas
Asesorado de Energía y Minas
MARIO ALFONSO PÉREZ



DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Energía y Minas



Guatemala, 30 de Abril de 2021 ✓

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director: ✓

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020. ✓

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-129-2021 de prestación de *servicios profesionales individuales en general*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-129-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios profesionales individuales en general*, bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Abril de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1:

- Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, que se tramitan ante la Dirección General de Energía, gestionando el traslado de dichos expedientes a las Unidades o Departamentos correspondientes, y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales:

➤ UIPMEM-213-2021	OFICIO No.DGL-127-2021
➤ UIPMEM-239-2021	OFICIO No.DGL-136-2021
➤ UIPMEM-244-2021	OFICIO No.DGL-142-2021
➤ UAI/JAGL/LENR/mrmp/jesg/app/579-2021	OFICIO No.DGL-146-2021
Solicitud de la Procuraduría General de la Nación: Se revisaron todos expedientes de autorización de utilización de bienes de dominio público, desde el año 2008 hasta la fecha, se fotocopiaron las objeciones presentadas, dentro de los expedientes.	OFICIO No.DGL-147-2021
	OFICIO No.DGL-149-2021
	OFICIO No.DGL-167-2021
➤ UIPMEM-250-2021	OFICIO No.DGL-151-2021
➤ MP132-2021-806	OFICIO DGL-153-2021
➤ MP132-2021-801	OFICIO DGL-154-2021
➤ UIPMEM-268-2021	OFICIO No.DGL-155-2021
➤ UIPMEM-280-2021	OFICIO No.DGL-159-2021
➤ UIPMEM-301-2021	OFICIO No.DGL-164-2021
➤ UIPMEM-201-2021	OFICIO No.DGL-165-2021

TDR 2:

- Asesorar en la emisión de actas, oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía:

➤ DGE-613-2020	TESLADIAGNÓSTICO, S.A.
➤ DGE-846-2020	HILDA VERÓNICA GODINEZ
➤ DGE-848-2020	BEATRIZ ALBINA YAX COTÍ
➤ DGE-1041-2018	VIVIAN ROSNGELA REYES RODAS
➤ DGE-851-2020	GAMMA SCAN CENTRO DE MEDICINA
➤ DGE-189-2021	JORGE ISAACS CONTRERAS
➤ DGE-190-2021	LUDWIN MOISES OROZCO
➤ DGE-826-2020	EDGAR ESTUARDO GARCÍA
➤ DGE-596-2018	JOHSELIM VANESSA CHAY
➤ DGE-430-2015	MARIZA ANAY CHAN MONTIEL
➤ DGE-391-2015	RAFAEL ENRIQUE LENGUA REYES
➤ DGE-187-2021	TORRES NATURA, S.A.
➤ DGE-327-2021	PHARMA EUROPEA, S.A.
➤ DGE-327-2021	PHARMA EUROPEA, S.A.
➤ S/N	VICEMINISTRO ÁREA ENÉRGICA
➤ DGE-793-2020	IANCIF
➤ DGE-682-2016	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
➤ DGE-801-2016	EMMA BEATRIZ RENDÓN ESTRADA
➤ DGE-38-2020	TRANSNORTE, S. A.
➤ DGE-49-2021	INDE
➤ DGE-50-2021	INDE
➤ DGE-238-2021	INDE
➤ DGE-209-2021	MSPAS-HOSPITAL ROOSEVELT
➤ DGE-204-2015-F-IM-LOT-B-ENE-2021	FERSA, S.A.
➤ DGE-197-2015-F-IM-LOT-A-ENE-2021	FERSA, S.A.
➤ DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-AGO-2020	TRELEC
➤ DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-SEP-2020	TRELEC
➤ DGE-344-2020	EEBIS
➤ DGE-345-2020	TRECSA, S.A.
➤ DGE-99-2005	HOTEL DEL LAGO, S.A.
➤ DGE-827-2020	WENDY ROXANA PACAJOJ
➤ DGE-211-2021	VIVIAN NOEMI SAMAYOA
➤ DGE-210-2021	YULI MARISOL RODRÍGUEZ
➤ DGE-212-2021	ANA VERONICA GARAY
➤ DGE-213-2021	VIVIAN NOEMI SAMAYOA
➤ DGE-48-2021	JUAN ALBERTO CHAVEZ CONDE
➤ DGE-267-2010	TOMOSCAN, S.A.
➤ DGE-308-2015	JOREGE ALBERTO RIVAS BARDALES
➤ S/N	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

➤ S/N	CARCHÁ EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE JALAPA
➤ DGE-42-2021	LABORATORIOS TECNICOS DEL MEM
➤ DGE-240-2021	TECNISCAN
➤ DGE-241-2021	MOSCAMED
➤ DGE-743-2020	LABORARORIO ECOLOGICO Y QUIMICO
➤ DGE-418-2019	EDGAR FAUSTINO HERNÁNDEZ
➤ DGE-408-2019	JAIME FEDERICO SOSA OCHOA
➤ DGE-22-2021	NERY ESTUARDO GONZALEZ
➤ DGE-222-2021	KELBRTH OTONIEL CAMAS LÓPEZ
➤ DGE-223-2021	LUIS FELIPE ROSALES
➤ DGE-224-2021	FERNANDO ZIBARA MOLL
➤ DGE-225-2021	FERNANDO ZIBARA MOLL
➤ DGE-226-2021	NANCY ANDRE OVALLE
➤ DGE-438-2016	RADIOIMAGENES DE ORIENTE, S.A.
➤ DGE-228-2015	TRELEC
➤ DGE-64-2011-HITOS 1	TRECSA, S.A.
➤ DGE-201-2012	HIDRO JUMINA, S.A.
➤ DGE-244-2021	FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE
➤ DGE-64-2014	HIDRO JUMINA, S.A.
➤ DGE-168-2020	INDE
➤ DGE-170-2020	INDE
➤ DGE-172-2020	INDE
➤ DGE-37-2020-TN-IM-LOT- B-FEB-2021	TRANSNORTE, S. A.
➤ DGE-38-2020-TN-IM-LOT- E-FEB-2021	TRANSNORTE, S. A.
➤ DGE-204-2015-F-IM-LOT- B-FEB-2021	FERSA, S.A.
➤ DGE-197-2015-F-IM-LOT- A-FEB-2021	FERSA, S.A.
➤ DGE-203-2015-F-IM-LOT-E- FEB-2021	FERSA, S.A.
➤ DGE-27-2006	DISTRIBUIDIRA DEL SUR, J.R., S.A.
➤ DGE-249-2014	LIGA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER
➤ DGE-851-2020	GAMMA SCAN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR,S.A
➤ DGE-851-2020	GAMMA SCAN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR,S.A
➤ DGE-530-2020	GAMMA SCAN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR,S.A
➤ DGE-530-2021	GAMMA SCAN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR,S.A
➤ DGE-97-2021	CÉSAR ALEJADNRO RODAS FUENTES
➤ DGE-272-2021	INDE
➤ DGE-273-2021	INDE
➤ DGE-274-2021	INDE

➤ DGE-275-2021	INDE
➤ DGE-276-2021	INDE
➤ DGE-277-2021	INDE
➤ DGE-278-2021	INDE
➤ DGE-651-2020	DISGUA, S.A
➤ DGE-619-2015	MARA LIBERTAD GUILLERMO
➤ DGE-286-2018	JULIA PATRICIA ISABEL MARTÍNEZ
➤ DGE-270-2021	PATRICIA DEL ROSARIO GÓMEZ ORDOÑEZ
➤ DGE-255-2021	JUAN CARLOS CARDONA MORALES
➤ DGE-257-2021	FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE
➤ DGE-258-2021	ANA LUCIA IZAGUIRRE BETHANCOURT DE AIZENSTATD
➤ DGE-259-2021	VERENA FRINÉ MALTEZ SÁNCHEZ
➤ DGE-68-2021	RAUL LORENZO AGUILAR BONILLA
➤ DGE-65-2021	RAUL LORENZO AGUILAR BONILLA
➤ DGE-267-2021	WENDY JUDITH SOLARES
➤ DGE-53-2021	REPRESENTACIONES ROFEC, S.A.A
➤ DGE-1192-2019	MIRIAM MAATENS
➤ DGE-103-2021	TECNODIAGNOSIS, S. A.
➤ DGE-531-2018	LEOPOLDO VICTORINO LÓPEZ
➤ DGE-623-2020	DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO LA DEMOCRACIA, S.A.
➤ DGE-1267-2019	JORGE ADOLFO LÓPEZ BERBÉN
➤ DGE-120-2021	TERESA SARAT LUX
➤ DGE-271-2021	SOLUCIONES GASTROINTESTINALES, S.A.
➤ DGE-228-2015 CARTA DE CRÉDITO Y PRÓRROGA	TRELEC, S.A.
➤ DGE-24-2020	ENERGÍA DE LA TIERRA, S.A.
➤ DGE-87-2020	INDE
➤ DGE-06-2016	DEORSA
➤ DGE-142-2021	INDE
➤ DGE-143-2021	INDE
➤ DGE-144-2021	INDE
➤ DGE-146-2021	INDE
➤ DGE-147-2021	INDE
➤ DGE-148-2021	INDE
➤ DGE-149-2021	INDE
➤ DGE-225-2011	TRECSA, S.A.
➤ DGE-294-2021	TECNODIAGNOSIS, S. A.
➤ DGE-188-2021	LICORERA ZACAPANECA, S.A.
➤ DGE-447-2015	EMPRESA HOSPITALARIA CEMESA, S. A.
➤ DGE-146-2020	TRECSA, S.A.
➤ DGE-236-2015	HIDROÉLECTRICA LAS VACAS, S.A.
➤ DGE-851-2020	GAMMA SCAN CLÍNICA DE MEDICINA NUCLEAR, S.A.
➤ DGE-245-2021	LABORATORIOS TECNICOS DEL MEM

➤ DGE-108-2021	INDE
➤ DGE-109-2021	INDE
➤ DGE-126-2021	INDE
➤ DGE-127-2021	INDE
➤ DGE-151-2021	INDE
➤ DGE-152-2021	INDE
➤ DGE-012-2019	EMPRESA ELÉCTRICA PATULUL, S.A.
➤ DGE-64-2011-MT-1 SÉPTIMO INFORME SEMESTRAL	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, S.A.
➤ DGE-192-2005	HIDROXACBAL
➤ DGE-044-2018	AGROFORESTAL EL CEDRO, S.A.
➤ DGE-816-2017	TOMAGRAFÍA DEL SUR OCCIDENTE
➤ DGE-608-2019	BRIAN DERICK CRISTALES MENDIZABAL
➤ DGE-272-2021	LUIS HIDALGO CARCUZ
➤ DGE-273-2021	NEHEMÍAS FELIPE GARCIA
➤ DGE-274-2021	LUIS ROLANDO ALDANA MEJÍA
➤ DGE-275-2021	KAREN VANESA LÓPEZ
➤ DGE-276-2021	HÉCTOR MANOLO TURCIOS
➤ DGE-289-2021	CRISTOBAL FRANCISCO ALVARADO
➤ DGE-290-2021	CAROLINE SUZELL BURBANO
➤ DGE-291-2021	MARIO RICARDO DEBROY
➤ DGE-292-2021	NOEMÍ ELIZABETH RAMOS
➤ DGE-293-2021	NOEMÍ ELIZABETH RAMOS
➤ DGE-111-2021	INDE
➤ DGE-110-2021	INDE
➤ DGE-238-2021	INDE
➤ DGE-300-2021	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BENEFICIENCIA

TDR 3:

- Asesorar a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud:
 - Licencias de Operación de Instalaciones: 7
 - Licencias de Operador Rayos X diagnóstico médico: 10
 - Licencias de Operador de Rayos X Diagnóstico Dental: 5
 - Licencia de Operador de Instalaciones de Instalaciones Industriales: 3
 - Licencia de Operador de Radiografía Industrial Portátil: 1
 - Licencia de Encargado de Protección Radiológica Rayos X diagnóstico médico: 4
 - Licencia de Encargado de Protección Radiológica Rayos X diagnóstico dental: 6
 - Licencia de Encargado de Protección Radiológica Instalaciones Radiactivas: 1
 - Licencia Curso de Encargado de Protección Radiológica: 3
 - Licencia Curso de Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos: 4

TDR 5:

- Asesorar en todas aquellas actividades que la Dirección General disponga, en funciones de sus objetivos y prioridades:

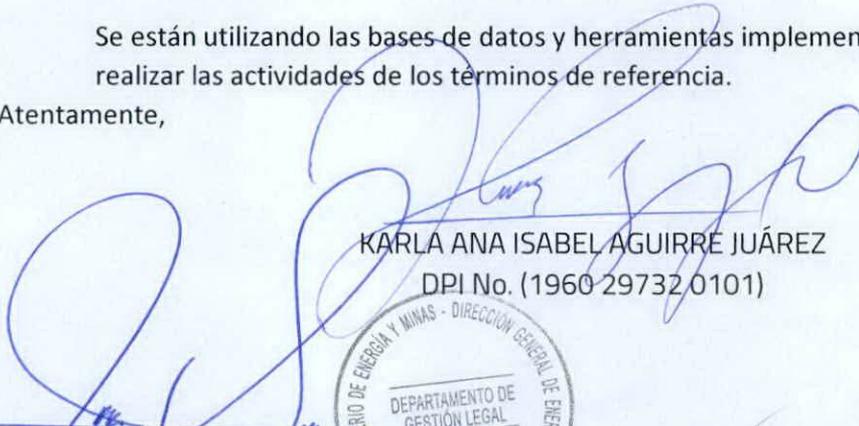
Acompañamiento al Director General de Energía, en reunión con el representante legal de la Asociación Guatemalteca De Protección Radiológica.

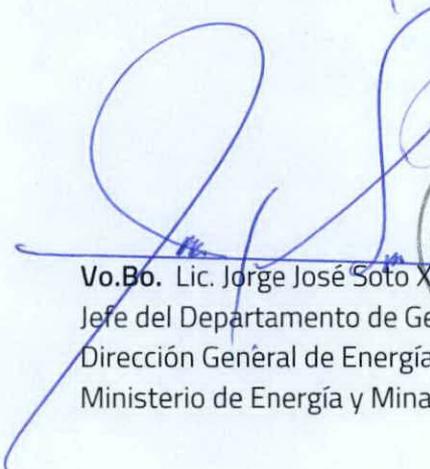
TDR 6:

- El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno:

Se están utilizando las bases de datos y herramientas implementadas en el Ministerio para realizar las actividades de los términos de referencia.

Atentamente,


KARLA ANA ISABEL AGUIRRE JUÁREZ
DPI No. (1960 29732 0101)


Vo.Bo. Lic. Jorge Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

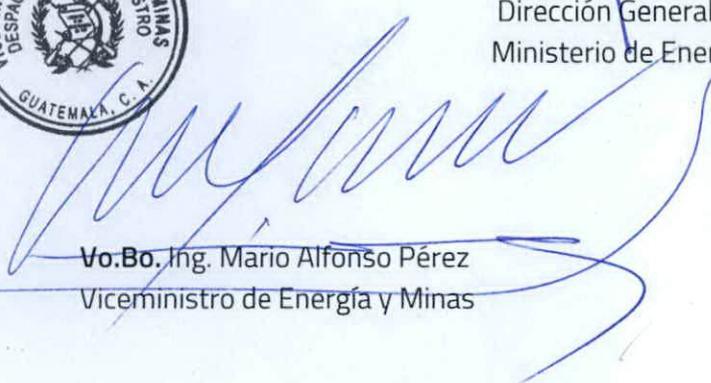



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez
Viceministro de Energía y Minas